



DISCURSO DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO,
RAFAEL HERNANDEZ COLON, EN OCASION DE
LA CEREMONIA DE COLOCACION DE LA PRIMERA
PIEDRA PARA LA CONSTRUCCION DE UNO DE LOS
TRAMOS DEL EXPRESO DE DIEGO

12 NOVIEMBRE 1973

Esta sencilla ceremonia de hoy me produce un gran júbilo.

Comenzamos a hacer realidad nuestra promesa de acabar con el famoso "Tapón de Bayamón". Hoy se inicia el comienzo del final de la congestión del tránsito que tortura a los ciudadanos de esta simpática y progresista ciudad. Todos los ciudadanos de Bayamón, y todos los puertorriqueños estamos de plácemes.

Las causas del embotellamiento del tránsito en el área de Bayamón tienen sus comienzos en los años 50, cuando, durante la administración de Don Luis Muñoz Marín, toda la zona al oeste y suroeste de la capital comenzó su vigoroso desarrollo socio-económico.

En el año 1950 el área urbana de Bayamón sólo tenía 20,000 habitantes; en el año 1960 ya tenía 42,000 y para el Censo del 1970, creció a 147,000. De esta forma Bayamón se convirtió en la segunda población urbana de la Isla.

Los municipios al oeste de esta gran ciudad también experimentaron grandes aumentos poblacionales. Un ejemplo es el Municipio de Toa Baja, que en el año 1950 solamente tenía 15,000 habitantes y hoy en día tiene una población tres veces mayor.

Como resultado de este crecimiento poblacional de Bayamón, de sus áreas adyacentes, y de su desarrollo socio-económico, se generó un constante aumento anual en el tránsito hacia y desde la Capital, concentrándose especialmente en la carretera #2, en las calles de Bayamón y en su área periférica.

Como consecuencia de este crecimiento, el tránsito de vehículos por la Carretera #2 casi se duplicó durante la década del 60 al 70. Por otro lado, y durante ese mismo período la capacidad de tránsito de esa ruta se mantuvo inalterada.

El costo económico y social que se derivan de esta congestión de tránsito son de una magnitud casi incalculable. Baste decir que todos los días laborables 200,000 personas aproximadamente pierden más de una hora de su vida útil haciendo fila en la congestión de vehículos. Si calculamos estas horas perdidas a un costo de oportunidad de \$3.00 tendrían un valor de \$600,000 por cada día de trabajo. Las tensiones nerviosas; las angustias mentales y las consecuencias de accidentes escapan a las estadísticas.

Creo que no es propio seguir hablando sobre la pesadilla del "Tapón" de Bayamón. Con gran satisfacción les informo que, Dios mediante, y con la labor eficaz del Departamento de Transportación y Obras Públicas, y sus instrumentalidades, así como de la industria de la construcción, este problema de la congestión del tránsito en Bayamón quedará definitivamente resuelto en los próximos años.

Hoy celebramos la colocación de la primera piedra para la construcción de este tramo del Expreso de Diego que le dará continuidad al tramo que actualmente está en servicio. Este proyecto tiene una longitud de 1.3 kilómetros, un costo de \$9.3 millones, e incluye la construcción de un puente sobre el Canal del Río Bayamón que introduce por primera vez en Puerto Rico un nuevo concepto de estructura y diseño de puentes. Próximamente esperamos poder comenzar la construcción de los tres tramos adicionales con una longitud de 10.3 kilómetros de este Expreso, hasta empalmar con la Carretera #165 que va hacia Toa Baja y Dorado.

Con la construcción de estos tramos, tendremos una ruta alterna que evitará tener que transitar por la Carretera #2 de Bayamón, lo que descongestionará el tránsito de esa ciudad. Las personas procedentes de los municipios del Oeste y del Noroeste y de los pueblos adyacentes, preferirán usar esta nueva ruta, ya que el tiempo de recorrido se reducirá a menos de la mitad. Además, los costos de operación y mantenimiento de los vehículos se reducirán en gran medida debido a la

calidad de estas nuevas estructuras.

En términos de descongestión del tránsito de Bayamón, se estima que durante el primer año de operación 30,000 vehículos, aproximadamente, dejarán de transitar por el centro de Bayamón por preferir usar la nueva ruta. Este solo logro de aliviar la congestión actual del tránsito en esta área, demuestra la importancia de la obra que hoy inauguramos.

Cuando se completen estos tramos del Expreso De Diego, el usuario podrá transitar desde Toa Baja y Dorado hasta San Juan sin tener que usar la actual Carretera #2 que atraviesa Bayamón. Esto, por supuesto, será de un gran impacto en la descongestión del tránsito en Bayamón.

Para satisfacción de la ciudadanía de Bayamón y áreas limítrofes, les informo que tenemos otros proyectos que van dirigidos a solucionar definitivamente el problema del "Tapón" de Bayamón.

Estos proyectos incluyen entre otros: el Expreso del Río Hondo; el del Expreso 65 de Infantería; la terminación del Desvío Norte de Sierra Bayamón a la Carretera #2; la ampliación a cuatro carriles de la Carretera #177 desde la intersección en los Filtros, hasta la entrada a la urbanización Lomas Verdes; y el tramo de Bayamón a Caná.